



NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN BRAÑA

Braña es una revista anual especializada en divulgar artículos que hacen referencia a aspectos sociales, ambientales, económicos, culturales, históricos o cualquier otro relacionado con los territorios declarados Reserva de Biosfera y sus pobladores.

Braña es una publicación de divulgación científico-técnica cuyos contenidos se publican en español.

Los originales remitidos a Braña deberán ser originales (no publicado el mismo texto divulgativo en otra revista), salvo casos excepcionales y plenamente justificados que serán sometidos al criterio del consejo de redacción. En el caso de que el artículo presentado provenga de una publicación científica previa se incluirá la URL de la publicación.

El equipo redactor de Braña se reserva el derecho de aceptar o rechazar los originales remitidos cuando el consejo redactor así lo estime oportuno. Las posibles modificaciones en el texto serán enviadas al autor y contará con 1 mes y medio para su revisión y adecuación a las indicaciones del consejo de redacción.

La redacción de Braña añadirá los elementos de edición que estime necesarios, tales como antetítulos, titulares, subtítulos, pies de ilustración, recuadros, o cualquier otro recurso periodístico de esta índole.

Los textos firmados por varios autores deberán contar con el consentimiento de todos ellos.

Características de los textos enviados

Los artículos originales deberán enviarse en formato word dentro del plazo estipulado por la convocatoria a cuadernobrana@gmail.com.

Siempre que sea posible se enviarán también los archivos correspondientes a tablas, gráficos, figuras, mapas y otros contenidos complementarios en formato original para evitar pérdida de calidad.

La extensión del texto no superará los 20.000 caracteres o las 4.000 palabras. También pueden enviarse notas más cortas, como mínimo 1.000 palabras de extensión.

Las imágenes, tablas, mapas y otros elementos gráficos se presentarán en folios separados al final del original y pueden contar con una o varias llamadas en el texto general, todas ellas unificadas bajo el epígrafe de "Tabla" (titulada) o "Figura" (subtitulada)

Braña es una revista de **divulgación** dirigida a un público heterogéneo, por lo que, los autores se esforzarán en utilizar un lenguaje comprensible, ameno e inclusivo.

Las notas a pie de página deberán omitirse para incorporar su información al texto general, salvo en casos excepcionales que deben consultarse.

Todos los nombres científicos de animales y plantas, así como el resto de las categorías taxonómicas que aparezcan en latín (es decir, las no castellanizadas), se escribirán con letra cursiva. Al ser Braña una revista de divulgación, se priorizarán los nombres vulgares, que se escribirán en minúsculas. El nombre científico se citará entre paréntesis junto a la primera aparición del nombre vulgar y ya no se repetirá en citas posteriores.

Se aconseja reducir el número de citas al mínimo indispensable. Las llamadas a la bibliografía intercaladas en el texto deben hacerse mediante numeración correlativa entre paréntesis por orden de aparición.

Todos los originales irán acompañados de una breve biografía de los autores (profesión, formación académica, intereses personales, líneas de investigación, institución, etc.). Existe la posibilidad de añadir una columna complementaria con información sobre el autor. Con ese propósito sería deseable adjuntar una foto de los autores.

Ilustraciones e imágenes

Aunque es deseable que los autores sugieran y envíen material gráfico para ilustrar su artículo, Braña se reserva el derecho de recabar las fotografías, dibujos e ilustraciones que considere convenientes. La maquetación final del artículo se remitirá al autor/es y contará con 7 días para su validación. En el caso de no recibir respuesta se entenderá que está conforme.

Todas las fotografías remitidas deben incluir claramente el nombre de su autor y una descripción del contenido. Las imágenes digitales han de tener suficiente calidad gráfica para su reproducción (formato jpeg).